



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología



CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S.C.
JUNTA DE ACLARACIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
"IA-38-90E-03890E999-N-5-2023"
Chihuahua, Chih., a 22 de marzo de 2023

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA EL CIMAV 2023 Y 2024

De conformidad con lo establecido en el numeral 5 del CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU03/2020 para el uso de medios electrónicos, óptico o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas; el Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C., (CIMAV) realiza el acto de Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica "IA-38-90E-03890E999-N-5-2023", correspondiente a la Contratación del Servicio Integral Limpieza para el CIMAV 2023 y 2024, a través de videoconferencia (medio electrónico).-----

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las **quince horas, del día veintidós de marzo de dos mil veintitrés**, a través de videoconferencia (medio electrónico) se enlazaron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la **junta de aclaraciones** a la convocatoria de la invitación a cuando menos tres personas indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 fracción II del Reglamento de la Ley (en adelante el Reglamento), así como el numeral 3.3.2 de la convocatoria a la Invitación. -----

Este acto fue presidido por el L.C. Bonifacio Escobedo Lira, Jefe del Departamento de Adquisiciones del Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S. C., quien, al inicio de esta junta, comunica a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta Invitación a través de CompraNet, por si o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido a más tardar a las **quince horas del día veintiuno de marzo de dos mil veintitrés**. -----

El que preside el acto, es asistido por el Ing. Miguel Antonio Pérez Cortes, Coordinador de Servicios Generales y Mantenimiento, (Área Requirente y Técnica); el cual solventará las preguntas de carácter técnico y, el mismo L.C. Bonifacio Escobedo Lira, Jefe del Departamento de Adquisiciones (Área Contratante), quien es el encargado de solventar las preguntas de carácter administrativo, ambos adscritos a la Dirección de Administración y Finanzas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta. -----

El que preside, inicia el presente acto señalando que no se recibieron solicitudes de aclaración a la convocatoria, por lo que no se hace necesario la presentación del escrito de interés en participar a través de CompraNet. Como medio de confirmación se agrega copia de la pantalla de CompraNet: -----



GOBIERNO DE
MÉXICO



Procedimiento JA-38-90E-03890E999-N-5-2023

Código de procedimiento:
EJA-38-90E-03890E999-N-5-2023

Número de procedimiento de contratación:
14-38-90E-03890E999-N-5-2023

Estatus en proceso de licitación:
UBICANTE JA

Código interno del procedimiento:
P0023-2021-1034

Número de procedimiento de contratación:
SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA EL CIMA Y 2023 Y 2024

Licitación pública en línea:
www.cimav.edu.mx

Datos Generales | Reglas de Trámite | Fase Actual | **Solicitud de aclaración** | Fase de Consulta | Documentos | Consultas | Documentos de respuesta

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones I

Fecha y hora de junta de aclaraciones:
22/03/2023 10:00

Fecha y hora inicio junta de aclaraciones convocadas por el CIMA y:

+ Carga masiva

Estado de Preguntas

Num.	Asunto	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Electrónico	Fecha de envío	Respuesta	Acciones
				Si me gustaría				

ANEXOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Anexo I

Num.	Tipo de documento	Nombre del documento	Fecha y hora de carga	Acciones
ACTA JUNTA DE ACLARACIONES				

Ver más

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la Invitación.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de un aviso del acta para consulta en: el Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C., entrada principal del edificio Administrativo, ubicado en Av. Miguel de Cervantes Núm. 120, Complejo Industrial Chihuahua, en la ciudad de Chihuahua, Chih., por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/compranet/#/> este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Miguel de Cervantes No. 120, Complejo Industrial Chihuahua, CP. 31136, Chihuahua, Chih., México.
Tel: (614) 439 1100 www.cimav.edu.mx

FO-CON-08

2/3



2023
AND OF
Francisco
VILLA



GOBIERNO DE
MÉXICO

CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

cimav

Finalmente, se recuerda que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día **veintiocho** de marzo de dos mil veintitrés a las doce horas, a través de videoconferencia (medio electrónico), siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, de conformidad con el artículo 39 del Reglamento de la Ley, cabe mencionar que después de esa hora y fecha no se recibirán proposiciones y dado el carácter electrónico de la Invitación deberán presentarse por medio del sistema CompraNet.

Asimismo, se confirma que la fecha para emitir el fallo es el **treinta** de marzo de 2023 a las quince horas.

El L.C. Bonifacio Escobedo Lira, pregunta a los asistentes si tienen algún comentario que realizar al presente acto, respondiendo que no.

No existiendo nada más que aclarar y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada esta primera y última junta de aclaraciones, siendo las quince horas con treinta minutos, del día veintidós de marzo de dos mil veintitrés.

Esta Acta consta de tres hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR PARTE DEL CIMAV


C.P. Joel Armando Araiza Rico
Subdirector de Finanzas


Lic. Cristina Gálvez Huerta
Subdirectora de Enlace


Ing. Miguel Antonio Pérez Cortes
Coordinador de Servicios Generales y
Mantenimiento
(Área Requierente y Técnica)


L.C. Bonifacio Escobedo Lira
Jefe del Departamento de Adquisiciones

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CIMAV


C.P. Isabel Cristina Méndez Pérez
Titular del Área de Auditoría Interna, de
Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública